

EL DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lorca, al mes. 1'00
Fuera, trimestre. 4'00

LOS PAGOS SE EFECTUAN POR ADELANTADO

AÑO VII

NUM. 1.857

Lorca 22 de Noviembre de 1893

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Alburquerque, número 8.

23 de Noviembre

Tristes son en verdad para la patria los momentos actuales, siendo nuestro pueblo querido uno de los que al despedir á sus hijos que parten con dirección á Melilla se hallan mas abatidos y agoviados por tristes sentimientos.

No es extraño que en la víspera del día memorable de S. Clemente se advierta la desanimación y falta de alegría que en años anteriores notábamos.

Otras veces, gran número de industriales se disponían á acumular en todo el recinto del castillo sus mercancías y el pueblo en masa con su excelsa patrona nuestra Sta. la Real de las Huertas se dirigía lleno de contento á las ruinosas murallas de esa fortaleza que tantas glorias representa en la historia de nuestros antepasados en el día veintitres del mes actual.

Todo era animación; nuestras bandas locales lanzaban sus acordes apenas ananeaba; los presos de estas cárceles recibían del Ayuntamiento una comida suntuosa y en una palabra, el pueblo todo, parece que recordando los triunfos de aquellas tropas que capitaneara el sabio Príncipe don Alfonso, rebosaba de júbilo en tan memorable fecha.

Hoy ni una sonrisa de alegría, ni un momento de tranquilidad ni satisfacción viene á henchir nuestras almas con el recuerdo de tanta gloria y solo escuchamos el lamento de la esposa abandonada, del hijo huérfano y del anciano desvalido, que al despedir en la estación al padre, al hijo y al esposo, han vuelto á sus hogares con los ojos arrasados de lágrimas, los labios contraídos por amargo pesar y el pensamiento puesto en Dios y en el ser queridísimo que marcha á nuestras posesiones de Africa, dispuesto á vengar con sangre generosa el baldon y la osadía del cenaz rifeño, como en los heroicos tiempos de Fernando III, nuestros hermanos regiron esta férax Campaña para arrancar del poder de los mahometanos, nuestra hermosa Ciudad.

La enseña de la Cruz, siempre victoriosa y siempre invicta, tremoló en la enhiesta torre Esperón y nuestros guerreros á su sombra gozaron de la satisfacción infa-

ble del triunfo. Hoy y después de 649 años también nuestros hermanos derraman su generosa sangre en aras de la patria ¡pero cuan infructuosa y cuan esteril! Allí en la playas africanas, se nos insulta y se nos mata, mientras que nuestras gloriosas banderas yacen empolvadas en los fuertes de Melilla sin que haya una mano dura que las empuñe y las lleve al combate; nuestros soldados son los mismos; igual sangre circula por sus venas, pero nos falta un gobierno fuerte y vigoroso, que inspirándose en las corrientes de la patria, nos lleve á la victoria.

¡23 de Noviembre! cuan diferente eres al día misma fecha de 1244.

Alocucion

He aquí la que se ha repartido hoy, de la cual nos hemos ocupado en números anteriores.

«LORQUINOS: La Junta patriótica nombrada con motivo de las circunstancias actuales, en la reunión general del jueves último, ha consagrado su primera atención general del país, á organizar una suscripción popular para atender á las necesidades presentes, en la cual puedan interesarse desde el rico propietario hasta el más pobre jornalero.

El producto de esta suscripción se destinará á estos dos objetos:

1.º Proporcionar recursos á la Nación para el sostén y armamento de las tropas que tomen parte en la presente guerra.

2.º Socorrer á los soldados heridos de Lorca, á las familias pobres de los muertos en campaña y á las que quedasen en la indigencia, á causa de la movilización de las reservas.

Los donantes pueden designar á cual de estos objetos haya de destinarse su donativo, ó dejar su aplicación á voluntad de la Junta. Esta, en todo caso, queda encargada de distribuir los fondos que se recauden en la forma conveniente, teniendo en cuenta la voluntad de los suscriptores y lo que exijan las necesidades.

Para que todos puedan tomar parte en esta suscripción, se admiten donativos desde un real en adelante, y de toda cantidad se dará recibo.

Con objeto de hacerla más

facil, se ha dividido en secciones esta población, su campo y huerta, y al frente de cada una de ellas, se han establecido comisiones encargadas de recaudar las ofrendas de los particulares. Esta Junta admite también los donativos que quieran hacerse directamente.

Lorquinos: pocas palabras os dirá la Junta para alentar vuestro patriotismo, pues está convencida de que en esta ocasión no teneis necesidad de estímulo. Sois descendientes de los vencedores de los Alporchones, de Vera y del Salado, y de los que en todas ocasiones han prodigado su sangre y sus recursos en defensa de su religión y de su patria.

Hoy que el moro expulsado de nuestra península por el esfuerzo y constancia de nuestros padres, ha osado atacar nuestras plazas de Africa, España entera se levanta como un solo hombre para ofrecer su gente y sus recursos en defensa de la honra nacional y de los sagrados objetos amenazados. Los hijos de Lorca, en cuyas venas hierve la indignación y el deseo de la venganza, no serán los últimos en este esfuerzo patriótico general, y unidos todos con la ayuda de Dios, lograremos imponer el merecido castigo al injusto agresor, y reivindicar el honor de la bandera española, siempre vencedora y siempre inmaculada.

Lorca 20 de Noviembre de 1893.

Eulogio Periago, *Presidente*.
—Francisco de P. Mata, *Vicepresidente*.—El Conde de S. Julián, *Vicepresidente*.—José Jaquetot, Francisco Pelegrin, Eulogio Saavedra, Julio Leonés, Raimundo Ruano, Miguel Abellan, Joaquin Garcé Serrón, Jesús Grinda, y Juan J. Menduina *Vocales*.
—José Parra, *Contador*.—Francisco Navarro Sanchez, *Depositario*.—Emilio Abadie, *Secretario* 1.º.—Francisco Mendez, *Secretario* 2.º.

Desde Cieza

Sr. Director de EL DIARIO DE AVISOS.

Mi estimado amigo: Cumpliendo mi promesa de tener á V. al corriente de todo cuanto se relacione con los individuos de la re-

serva activa, hoy lo hago pudiendo comunicarle algunas noticias.

Llegó por fin el día 20, fecha en que tenía que practicarse la distribución de las fuerzas entre los cuerpos afectos, que son el regimiento de Pavia n.º 48 y el batallón de cazadores de Segorbe.

Esta mañana á las 9 y media se formó un batallón con toda la fuerza de este Regimiento y al mando del Coronel del mismo Sr. Crespo y acompañado de los demás Jefes y Oficiales, fuimos los 1.105 individuos que de todos los pueblos de la Zona nos encontramos en esta, á la Iglesia parroquial de la Asunción, con la banda de música y dos banderas. Escuchamos con verdadera emoción la palabras que desde el púlpito nos dirigió el Cura de la parroquia, concluyendo por rogar á nuestra Señora, nos conceda la victoria en todos los hechos de armas en que intervengan las armas Españolas.

A la salida de la Iglesia y al pasar por delante de la casa del ex-gobernador de la provincia D. Bartolomé Molina, hicimos alto para escucharle desde uno de los balcones de su casa; su discurso fué breve, pero sentido y entusiasta.

Se dieron vivas al Ejército á nuestra religión y á nuestra patria.

De allí nos dirigimos á la plaza de Toros donde se hizo el destino á los cuerpos, cuyo acto se ha llevado á cabo con toda la justicia posible, pues el Sr. Coronel, hizo caso omiso de recomendaciones y por riguroso sorteo se hizo la distribución, confiando de este modo la suerte del individuo, á su misma suerte.

Por la tarde y después de pasar lista el señor Alcalde D. Francisco Martinez, ordenó fuesen todos los individuos de esta villa, al Ayuntamiento, y no obstante el orden terminante, solicité un lugar en aquella reunión, el cual se me concedió para ordenar estas cuartillas.

En la sala de Sesiones estaban los Sres. D. Francisco Martinez (Alcalde), D. Antonio Ciplevilla (primer teniente), D. Mariano Marin (segundo id.), D. Pascual Martinez Pareja (Secretario), D. José Perez Gonzalez, D. Ramon Garcia y el Comandante de Infantería Sr. Gau. Los reservistas fue-